

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.718.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 7 de Mayo de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Ducos de la Victoria, 10.
Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y cococh, con arreglo á los úti-
mos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción, sin dolor.
Hora de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
21 AÑOS DE PRACTICA
Crd, 28, Burgos.
Se hacen medias y arreglan las
de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbetez en
las formas, elegancia y novedad en los ador-
nos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Se vende una turbina nueva pa-
ra un salto de agua de
4 metros minimum. Dirigirse á los talleres
de Mariano de Corral, Bilbao.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 6.
Sigue en pie la cuestión de los senadores
vitalicios, que preocupa grandemente á los
consciosos del partido liberal, por resisten-
cias observadas en el jefe del Gobierno á con-
ceder á los liberales las vacantes necesarias á
reestablecer en parte el equilibrio entre las
dos fuerzas gobernantes en la parte perma-
nente de la alta Cámara.

A esto obedeció la entrevista que ayer cele-
braron los señores Montero Ríos, marqués de
la Vega de Armijo y Silveira, y la reunión
que después tuvo la Junta electoral de los
liberales.

Hoy el jefe del Gobierno ha manifestado
que volverá á conferenciar con los dos últi-
mos presidentes de las Cámaras para desig-
nar, de común concierto, los senadores vita-
licios, que aparecerán publicados en la *Ga-
ceta* del sábado.

Ha negado el presidente del Consejo que
vaya á deshacerse el Sindicato de francos; y,
por último, manifestó á los periodistas que
el Gobierno continúa estudiando la sustitu-
ción del armamento Mauser para la guardia
civil, dentro de las poblaciones.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Presidencia.—Admitiendo la dimisión al
gobernador de Guipúzcoa señor Galván.

Guerra.—Dejando sin efecto el nombra-
miento del general Camprubi, de comandan-
te militar de San Roque.

—Nombrando para el mando del sexto
batallón de artillería de plaza al teniente co-
ronel D. Augusto Esteban.

Marina.—Disponiendo el pase á la reserva
del contralmirante Linao.

—Ascendiendo á contralmirante al capitán
de navío D. Enrique Sostoa.

—Disponiendo que vuelva á encargarse de
la comandancia general del arsenal de El
Ferrol el señor Morgado.

Otros decretos de menor interés.

A las cuatro ha empezado el Consejo de
ministros en la Presidencia.

Según han manifestado, se ocuparán prin-
cipalmente del arbitrio de fondos para pagar
á los repatriados.

El señor Dato lleva un decreto aclaratorio
de sus recientes reformas en el Notariado.

Ha dicho que prepara un proyecto de ley
sobre reforma de la justicia municipal.

El ministro de Estado ha manifestado que
la insurrección pierde importancia en Ma-
ruecos, pues las kabilas vuelven á adherirse
al sultán.

Esta mañana, á las seis, se ha verificado
la destrucción por el fuego—nunca como
ahora cabe aplicar el refrán á grandes males,
grandes remedios—del que fué Asilo de Men-
digos en la montaña del Príncipe Pio.

En aquel barracón, un tiempo dedicado á
tienda asilo, habíase albergado durante el
pasado invierno centenares de mendigos y
vagabundos. Allí se reunían todas las desdi-
chas, todas las miserias fisiológicas, psicoló-
gicas y sociales; allí apareció, no se sabe
cómo, el terrible tifus exantemático. Y es
verdaderamente milagroso que, estando ro-
deado el Asilo de cuarteles tan poblados
como los de San Gil y de la Montaña, no
haya habido que lamentar una catástrofe
que recordara las terribles epidemias de la
Edad Media.

Las autoridades han convenido en que
aquello no podía ni debía continuar, y entre
ese acuerdo, la evacuación y destrucción del
Asilo, solo han mediado algunas horas.

El espectáculo, que recuerda aquellos tiem-
pos de *La Peste de Otranto*, que Echegaray
llevó al Teatro, ha sido presenciado por bas-
tante gente, sobre todo los vecinos del popu-
loso barrio de Argüelles, los cuales decían
al escuchar detalles verdaderamente in-
creíbles:

—¡De buena nos hemos librado!

MENCHETA.

Contra la filoxera

Como habíamos anunciado, se ha celebra-
do en Sajazarra una importante reunión de
viticultores de la Rioja, para tratar de des-
truir la filoxera con el invento de D. Guillermo
Varela.

Se dió cuenta de las cifras en pesetas que
han correspondido á cada pueblo, según el
número de obreros de su término municipal.

Concurrieron 69 pueblos, cuyos represen-
tantes han firmado la escritura. El número
de obreros en total que contribuyen alcanza
la cifra de 641.601, correspondiendo á cada
obrero 39 céntimos de peseta.

Distribuido el millón, que como garantía
exige el señor Varela, le ha correspondido á
Miranda de Ebro, única localidad de la pro-
vincia de Burgos, que en la reunión tuvo
representantes, la cantidad de 4.680 pesetas.

En breves palabras dió á conocer el señor
Varela el secreto de su tratamiento, cuyos
componentes son: agua, tabaco en infusión,
cal apagada, sal común y sulfato de cobre;
la proporción se dará á conocer por medio
de un impreso.

La forma de aplicar el procedimiento se
hará con un embudo, introduciendo la parte
estrecha en la tierra para que el líquido lle-
gue á las raíces.

Según consta en las bases del documento
privado, suscrito por todos los pueblos, don
Guillermo Varela, después de diferentes é-
xitos y hasta perjudiciales experimen-
tos, que ha tiempo viene realizando en
alguna viña de su propiedad, está completa-
mente seguro de haber encontrado un reme-
dio eficaz, definitivo y económico para dar
fuerza, vigor y mayor vegetación á las cepas
atacadas por la filoxera, poniéndolas en con-
diciones de producir uva como antes de ha-
berlo sido, sin que asegure que su tratamien-
to produzca la muerte del insecto, pero sí
que con aquel la cepa enferma vuelve á la
plenitud de su vegetación, ya sea por la des-
trucción del mismo, ya por otra causa, cuya
explicación desconoce.

Asegura también que ese remedio, una
vez aplicado, á los 15 ó 20 días y en términos
normales, deja notar su presencia, observán-
dose en las cepas tratadas más fuerza vege-
tativa y mayor desarrollo en sus brotes, que-
dando el pie en condiciones de producir fru-
to en el año siguiente.

Que para aplicar el tratamiento bastan dos
personas, una de las cuales puede ser un ni-
ño de 12 á 14 años, pudiendo calcularse el
coste de los componentes del tratamiento de
4 á 5 pesetas por obrero de viña, á lo que
necesariamente ha de aumentarse lo que
cuesta la mano de obra, que varía según el
precio de los jornales y de la labor que se
haga.

Que según sus experiencias, con una sola
vez que se aplique el remedio, basta por lo
menos para tres años, que es el periodo de
tiempo durante el que viene observando con
feliz resultado su vid atacada, tratada y cu-
rada.

Refiérense las demás bases á la forma en
que, al cabo de ese tiempo, se efectuará la
entrega de las 250.000 pesetas, de cuya obli-
gación quedarán relevados los pueblos si se
concediesen por el ministerio de Agricul-
tura.

CARRERA PARÍS-MADRID

El presidente de la Comisión de turismo
del R. A. C. E., señor conde de Peñalver, tra-
baja sin descanso en los preparativos para
hacer agradable el recorrido por España de
la excursión de automovilistas que con mo-

tivo de la carrera París-Madrid, se celebrará
entre ambas capitales.

Aunque ya publicamos anteriormente el
itinerario, lo reproducimos hoy con mayores
detalles.

La expedición será efectuada en 13 etapas
saliendo de París el 13 del actual, haciendo
el siguiente recorrido:

Miércoles 13.—París-Pouges.

Jueves 14.—Pouges-Royat.

Viernes 15.—Royat-Viaduct de Gabant-
Murat-Vic sur Cère.

Sábado 16.—Vic sur Cère.—Padirac Roa-
camadour ó Alviac.

Domingo 17.—Roacamadour-Cahors-Agen.

Lunes 18 y martes 19.—Agen-Biarritz-Hen-
daya-San Sebastián.

Las etapas de los días 15, 16 y 17 son vo-
luntarias, con obligación de reunirse el día
18 en Agen.

Igualmente lo son las de los días 18 y 19,
con obligación de llegar el 19 á San Sebas-
tián.

Miércoles 20.—Descanso en San Sebastián.

Jueves 21.—SAN SEBASTIÁN, Usurbil, Orío,
Zarauz (almuerzo), Guetaria, Zumaya, Aio-
na, Iciar, Deva, Motrico, Ondárroa, Lequeitio,
Arteaga, Guernica, Rigoitia, Munguía, Plencia,
Algorta, Las Arenas, Portugalete y Bil-
bao.

Viernes 22.—BILBAO, Bolueta, Bedia, Yu-
re, Villaro, Ceánuri, Villarreal y Vitoria.

Sábado 23.—VITORIA, Ariñez, Puebla de
Arganzón, Armiñán, Miranda de Ebro (al-
muerzo), Orón, Ameyugo, Pancorbo, Santa
María de Riverredonda, Cubo de Bureba,
Briviesca, Prádanos de Bureba, Castil de
Peones, Monasterio de Rodilla, Quintanapa-
lla, Rubena, Villafraja, Gamonal y Burgos.

Domingo 24.—BURGO, San Mamés de
Burgos, Villarreal de Buniel, Estepar, Celada del
Camino, Villanueva de las Carretas, Villo-
drigo, Quintana del Puente, Torquemada,
Magaz, Venta de Baños (almuerzo), Dueñas,
Cabezón y Valladolid.

Lunes 25.—VALLADOLID, Atroyo, Robladillo,
Villamarciel, Tordesillas, Siete Iglesias,
Alaejos, Cañizal, La Orbada, Pajares, Pedro-
sillo el Rato, Castellanos de Moriscos y Sa-
lamanca.

Martes 26.—SALAMANCA, Santa Marta, Ca-
labarrasa de Abajo, Peñaranda de Bracon-
te, San Pedro del Arroyo, Aveinte, Ca-
serio de los Manzaneros, La Alamedilla, Avi-
la (almuerzo), Aldeavieja, Villacastin, Navas
de San Antonio, Venta de San Rafael, Gua-
darrama, Escorial, Galapagar, Las Rozas y
Madrid.

Damos más detallado el itinerario del tra-
yecto español por estimar conveniente que
llegue á conocimiento de los habitantes de
los pueblos porque atravesarán los «touristas»
y creer se debe ayudar al R. A. C. E. en esta
obra de divulgación.

El número de coches inscriptos para la
excursión asciende á 60, en los cuales ven-
drán 20 señoras, 80 automovilistas y 60 me-
cánicos.

Segun despachos de París, la Comisión or-
ganizadora de la carrera se reunió ayer, deci-
diendo que los concurrentes podrán reapro-
visionarse donde les convenga en el trayecto
francés.

En el trayecto español los puestos de apro-
visionamiento deberán situarse un kilóme-
tro antes ó después de las poblaciones neu-
tralizadas.

Continúan saliendo numerosos *chauffeurs*
á recorrer y estudiar el trayecto París-Ma-
drid, pudiendo calcularse que para el día de
la partida, casi todos los concurrentes ha-
brán efectuado el recorrido previamente, lo
menos una vez.

Este conocimiento del camino les permi-
tirá, seguramente, alcanzar velocidades ver-
tiginosas.

Noche llegaron á esta capital dos auto-
móviles, guiados por los Sres. Lozano y
Campos, el primero, y por Mr. G. Haentjens
el segundo, un magnífico Dietrich.

Hace el número 125 para la carrera.

Vienen muy satisfechos de la acogida que
han tenido en todas las poblaciones.

EL PRIMER LIBRO DE ACTAS MUNICIPALES

(Conclusión)

Cierto día, se presentó en Regimiento con
una carta del Rey Pedro Sánchez del Casti-
llo, y dijo que del servicio que se votó en
las Cortes de Briviesca, Burgos no había pa-
gado lo que le tocaba ni ponía *acucia* para
pagarlo, y que como toda la tierra tenía ojo
á esta cibdad por ser cabeza del reino, viendo
que Burgos no pagaba, ninguna ciudad que-
ría pagar. Esto, que confirma lo que yo he
sentado muchas veces sobre que Burgos era
la norma y el modelo por los que se guiaba
toda la nación, consta en la página 13.

Aparece en la 119 el nombramiento que
hace el Concejo en favor de Pedro García y
de García Ferrández de Fieles recaudadores
de las seis *meajas* que al Rey pertenecían en la
renta del pan que se vendía y compraba en
la Llaná, y en la sal que se vendía y com-
praba en toda la ciudad y sus arrabales:
curioso tributo que, unido al de la *cueza* que
disfrutaba el Monasterio de las Huelgas en
la misma renta del pan de la Llaná, no de-
jaría de originar entre los trigueros que, por
lo visto, entonces como ahora se reúnan en
aquel sitio, sus altercados y sus disgustos.

Con eso de las *meajas* se contribuía tam-
bién al Rey en las demás rentas de la ciu-
dad, según se nota en la página 118 v.º, pá-
gina en la cual están especificadas esas ren-
tas, que eran: las del vino de fuera, cubas
de dentro y taberneros; la de los paños ten
grueso y por varas; la del haber del peso y
pescados con la segunda venta de las tene-
ras; la de la carne viva y muerta, cabras,
cuatropea y cueros de los carniceros; la de
la peletería, picotes y margas; la de la fruta
verde y seca; la de la madera, leña y carbón;
la de las heredades, cal, piedra y yeso;
la de la ferrería, sellería y cordonería; la de
los cueros y coronería, con los tanadores y
los pisacueros; la de las joyas; la de las za-
paterías de prieto y de dorado, viejo y nue-
vo; la de la plata, oro, cobre, estaño y plomo,
y las de la Judería.

Más curioso todavía y digno de estos tiem-
pos en que la propina alcanza fuerza de ley,
es el acuerdo que se halla en la página 35

que exhalaba todavía el perfume delicado
que envolvía aquella gentil y bella criatura,
á la misteriosa desconocida llamada la Dama
Negra.

Transcurrieron así dos horas.

Nara no volvía, pero Guido se mostraba
muy poco inquieto.

Ya se había decidido á llamar á su ayuda
de cámara para que le ayudase á desnudarse,
cuando el criado entró diciendo que un se-
ñor en traje negro, grave como un magistra-
do, pedía permiso para hablarle.

—¿Su nombre?

—Me ha dicho que sería inútil decirlo,
porque el señor no le conoce; pero que le era
muy urgente el verle.

—Hacedle entrar en el salón,—dijo Gui-
do,—iré en seguida.

Y apenas el ayuda de cámara hubo salido,
el conde dejó escapar una exclamación de
despecho.

—¡Qué importunidad!—exclamó.—¿Quién
podrá ser ese desconocido? ¿Qué querrá
de mí?

Dióse una mirada en el espejo, se arregló
los cabellos y pasó al salón.

El visitante esperable en pie.

Era un hombre de unos cuarenta años, de
porte fiero y soberbio, pero de una mirada
muy dulcísima y fascinadora.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (90)

El beso de una muerta

¿Por qué la Dama Negra se interesaba por
él, por su difunta esposa, por Lilia?

Lo ignoraba, y por más que interrogase á
su pensamiento, éste no sabía contestarle.

Comprendió, empero, que él no era indife-
rente á aquella mujer misteriosa y tuvo
confianza en ella.

Pensó en su hija, y preguntóse si no había
sido una imprudencia la suya al confiarla á
manos extrañas.

Mas desechó bien pronto todos estos pen-
samientos.

¿No le aseguraba la Dama Negra que la
pequeña estaba en salvo?

Con la cabeza ardiendo en llamas, tenien-
do siempre fuertemente apretada entre sus
manos la carta, Guido salió del *chalet* y se
lanzó á errar en la oscuridad de los caminos.

De pronto se estremeció y lanzó un debil
grito.

Pensó en Nara, á quien había dejado ten-
dida sobre el diván, inerte, rígida, quizás
muerta.

¿Acaso la había estrangulado?

Gruesas gotas de sudor le emperlaban las
sienes y le caían como lágrimas por el rostro.

¿Asesino? ¿Era una segunda vez asesino?
Entonces no le quedaba otro remedio que
huir, esconderse... ¿pero dónde, en qué sitio?

Ante todo precisaba asegurarse de la verdad.
Mandó detener un carruaje que pasaba,
para hacerse conducir á su palacio.

Quería afrontar con valentía el peligro.
¿No le recomendaba la Dama Negra que
tuviera valor? ¿No le indicaba que debía su-
frir pruebas durísimas, pero que era preciso
vivir... y que se velaba sobre él?

¿La Dama Negra habría adivinado la suer-
te que le esperaba?

Cuando el carruaje se detuvo á la puerta
de su palacio, estuvo tentado de no bajar.
Ningún movimiento se notaba en los contor-
nos.

El palacio estaba tranquilo. Guido calmó
su agitación, pagó al cochero y de prisa y con
furia subió la amplia escalera de marmol
que conducía á su departamento.

Pero, al llegar á la meseta del piso, antes
de oprimir el botón del timbre, oculto en la
moldura de la puerta, se puso á escuchar
atentamente.

Un silencio absoluto reinaba en todo el
palacio.

Guido reprimió las palpitaciones de su co-
razón é hizo sonar el timbre. Un criado vino
á abrir, y al encontrarse con su señor, se in-
clinó respetuosamente, retirándose á un
lado.

El conde sintió acrecer su valor y con voz
bastante firme, mientras entraba en el piso y
el criado cerraba la puerta, preguntó:

—¿Dónde está la señora?

—Ha salido hará una hora,—contestó el
criado.

—¿Salide? Imposible.

—Sin embargo, así es, señor conde.

—¡Ah!—suspiró con alivio Guido, ensan-
chándosele su pecho oprimido.—¿No se sen-
tía... un poco mala?

—Me parece que no, señor conde; apenas
vuestra señora la ha dejado, la señora ha
llamado á la camarera para que la vistiese.
Guido creía estar soñando.

Sin embargo se acordaba de haber dejado
á Nara tendida sobre el diván, rígida, con los
labios violáceos, con los ojos inmóviles como
los de un cadáver.

¡No, no era posible ser comediante hasta
tal punto!

Para persuadirse, Guido pasó al departa-
mento de Nara, y sometió á un interrogato-
rio á la camarera.

Esta, también respondió poco más ó me-
nos como el criado.

Cuando la señora la llamó, habíala encon-
trado un poco pálida, y se quejaba de un
gran dolor de cabeza y casi estaba persuadi-
da de que hubiese salido precisamente por
esto.

—¿Ha hecho enganchar el carruaje?—pre-
guntó el conde, á quien la ausencia de Nara
parecía haberle librado de una muy fuerte
preocupación, y habíase puesto casi alegre.

—No, señor; ha mandado tomar un coche
de alquiler.

—Está bien, no quiero saber más; cuando
vuelva, hacedme avisar.

Y se retiró á sus habitaciones.

Una vez se sentía tranquilo acerca de la
suerte de Nara, devanábale calurosamente
los sesos para adivinar á dónde había ido.

Quizás había ido en busca de la pequeña.
En este caso no la habría encontrado ya.
La Dama Negra había ya partido para
llevarse la consigo.

Y pensando en la misteriosa viuda, volvió
á leer el pliego por ella escrito.

Y mil ideas atravesaron su cerebro, pen-
sando en aquel vago peligro que le amena-
zaba.

—Ella me incita á tener valor, á vivir...
Pues, bien, si, lo tendré, suceda lo que su-
ceda.

Y sus labios se posaron sobre aquel pliego

que exhalaba todavía el perfume delicado
que envolvía aquella gentil y bella criatura,
á la misteriosa desconocida llamada la Dama
Negra.

Transcurrieron así dos horas.

Nara no volvía, pero Guido se mostraba
muy poco inquieto.

Ya se había decidido á llamar á su ayuda
de cámara para que le ayudase á desnudarse,
cuando el criado entró diciendo que un se-
ñor en traje negro, grave como un magistra-
do, pedía permiso para hablarle.

—¿Su nombre?

—Me ha dicho que sería inútil decirlo,
porque el señor no le conoce; pero que le era
muy urgente el verle.

—Hacedle entrar en el salón,—dijo Gui-
do,—iré en seguida.

Y apenas el ayuda de cámara hubo salido,
el conde dejó escapar una exclamación de
despecho.

—¡Qué importunidad!—exclamó.—¿Quién
podrá ser ese desconocido? ¿Qué querrá
de mí?

Dióse una mirada en el espejo, se arregló
los cabellos y pasó al salón.

El visitante esperable en pie.

Era un hombre de unos cuarenta años, de
porte fiero y soberbio, pero de una mirada
muy dulcísima y fascinadora.

v., y por el cual se manda al Mayordomo de los propios que entregue trescientos maravedises a los porteros del Rey...

Varios son los acuerdos apuntados en el libro de que estoy tratando que se refieren a la jurisdicción de Burgos sobre diferentes pueblos de la tierra, como Lara, Pampliega, Miranda, Barbadillo del Mercado, Mazuela y Pancorvo...

En algunas otras páginas se ve cómo el Rey pedía a la ciudad cincuenta ballesteros y cincuenta lanceros, pagados por ella, para que fuesen al real servicio en la guerra de Navarra...

No deja de ser también reparable la manera que tenía entonces el Ayuntamiento de Burgos de mirar por sus intereses. Al Rey le había prestado, tiempos atrás, algunas cantidades, el Rey no las devolvía, por lo visto, y la ciudad, según se lee en la página 26, mandó a un alcalde y a un merino...

Y a propósito de estos judíos. Sus hermanos los habitantes de la Judería, que estaban tras el paseo de los Cubos en gran parte del barrio de Santa Agueda ó Santa Gadea, se quejaban del alcalde del Castillo porque les exigía y les tomaba camas, ropas y otros efectos para la gente de la fortaleza y les alojaba individuos allegados suyos, no debiendo hacerlo...

Se advierte, en otra parte, que el Merino debía verse comprometido a cada paso, por lo respectivo a los alojamientos en las viviendas de los burgaleses. Burgos tenía el privilegio de no dar posada a persona oficial ninguna no estando el Rey, la Reina ó los Infantes en la ciudad; los alcaldes y los contadores reales, sin embargo, mandaban al Merino, subordinado de los primeros, dar posada en la casa de algún vecino a ciertos recaudadores y otros oficiales subalternos; el Concejo, en cambio, queriendo se le guardase el privilegio, se lo prohibía y reprendía en sesión por hacerlo; y entre una cosa y otra, el hombre no sabía muchas veces lo que determinar. Al fin pidió el Concejo testimonio del privilegio y de los acuerdos prohibitivos, para que le sirviera contran alcaldes y contadores cuando éstos le ordenasen dar posada a cualquier extranjero, no obstante ser ello una obra de misericordia.

En el año del libro debió de empezarse la reconstrucción principal, en piedra, del puente de San Pablo, a juzgar por una carta del Rey, que se halla en la página 26, en la cual carta, su alteza manda ejecutar la obra en seguida, en condiciones de importancia y a costa de los propios. Fue motivo de la carta, no que el Rey se hubiese fijado mucho en el mal estado del primitivo mezzquino puente, ni que la ciudad necesitase el mandamiento para que pudiera emprender una obra de esa especie, sino que los frailes del Convento de San Pablo se la pidieran al monarca, acaso después de haber regado en vano al Regimiento que arreglase ó reconstruyese el puente.

Hay en el libro otras muchas cosas interesantes, que se refieren a diversos asuntos; se hallan puntos ó temas de esos que hoy nos apasionan ó que tenemos, como problemas para resolver, sobre el tapete; aparece á lo mejor un párrafo acerca del comercio, como en el que expresa que el Concejo en-

comendó a dos de los sece que fueran al Rey, con los procuradores de Bermeo y de la Montaña, sobre razón de los noveneses que andaban en las marismas a comprar todas las mercaderías, para que mandase que no anduviesen en las marismas los noveneses, por que se perdían los mercaderes de Castilla. Hasta de la cuestión social se encuentra algo, cuando se lee, por ejemplo, que el contratista para la construcción de la Torre de San Gil pide quince días de suspensión de la obra, hasta que abajasen los obreros, por que á la sazón an laban caros.

Y en fin; se trata en el libro del nombramiento de procuradores á Corte; de las contratas para la obra de las murallas; de los broteros que iban y venían por saber del Rey y de sus fechos; de los famosos bofordadores burgaleses, sus trajes, sus caballos y aun sus nombres; de diversísimas maneras de repartir tributos ordinarios y servicios extraordinarios; de la limpieza de aguas sucias que corrían por el cauce entre la cerca y la barrera; de personajes alisonantes y temerosos, como el duque de Alencaster; de vecinos que se admiten, de cuentas harro raras que se pagan, y de mil otras cosas. De algo de ello he hablado yo en algunos libritos, y como no quiero repetir aquí lo que haya dicho en otra parte, pongo fin á estos humildes apuntes, creyendo haber cumplido mi principal deseo, que no era otro que el de dejar sentado que el primer libro de actas municipales que hay en España es el que, correspondiente al año 1388, posee el Ayuntamiento de Burgos.

Anselmo Salvá.

Burgos, Febrero, 1903.

Consejo de ministros.

Ayer se celebró Consejo en la Presidencia. Según la nota oficiosa, el Gobierno examinó el relato oficial de los sucesos acontecidos recientemente en diversos puntos y en los cuales ha tenido que intervenir la guardia civil.

El Gobierno, salvo el resultado que puedan ofrecer los sumarios abiertos, opina que la guardia civil, en la represión de los mencionados desórdenes, se atuvo estrictamente al reglamento del cuerpo y a todas las disposiciones vigentes aplicables á estos casos. La frecuencia con que se dirigen censuras injustificadas á la guardia civil, con ocasión de su intervención en los alborotos, concitando las pasiones en contra de quienes cumplen austeramente sus deberes, y de una institución armada que es la principal salvaguardia de la libertad y el derecho de los ciudadanos, ha llegado á términos que comprometen los más altos intereses, moviendo al Gobierno á hacer una solemne declaración de desagravio para el benemérito cuerpo, el cual obtiene y merece la estimación y el aplauso de cuantos no participan del apasionamiento que producen las contiendas políticas.

Se aprobó un decreto de Gracia y Justicia complementario de otro dictado en 26 de Febrero último sobre reformas en el Notariado.

Se dispone ahora que las oposiciones á determinadas plazas se celebren en la capital de la Audiencia a cuyo territorio pertenezcan las vacantes y se dictan reglas para la formación de los tribunales y la canificación de los ejercicios.

Se hace por este mismo decreto obligatoria la firma de los otorgantes ó de un testigo en todos los pliegos de las escrituras matrices, cuando éstas no se extiendan en papel timbrado.

El ministerio de Hacienda expuso el estudio hecho sobre los medios de restablecer la normalidad en el pago de haberes á los repatriados.

A juicio del señor Rodríguez San Pedro, cabe hacer uso de la autorización concedida en el artículo 6.º de la ley de 2 de Agosto de 1899, para el pago de aquellas obligaciones, dentro de lo que dicho artículo previene, asegurando así que se liquiden mensualmente las relaciones presentadas.

Agregó el ministro de Hacienda que podría adoptarse este procedimiento á reserva de llevar en su día a las Cortes un proyecto para la liquidación total de los mencionados haberes.

El Consejo autorizó al señor Rodríguez San Pedro para reanudar los indicados pagos y continuarlos en la forma propuesta hasta que las Cortes resuelvan en definitiva sobre este particular.



A las cinco y media de la tarde de ayer declaró abierta la sesión el alcalde interino D. Julián de las Heras, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Dióse lectura de una comunicación de don Antonino Zumárraga, poniendo en conocimiento de la corporación su renuncia de los cargos de concejal y presidente del excelentísimo Ayuntamiento, por haber sido elegido diputado provincial, y ofreciéndose al pueblo de Burgos y á los señores capitulares, dando fin á dicha comunicación con vivas á Burgos y á su Ayuntamiento.

La presidencia declaró que la corporación había oído con agrado las cariñosas frases del señor Zumárraga.

Pasó á la comisión de Hacienda una comunicación del letrado D. Federico Fernández Izquierdo, remitiendo el expediente de información posesoria del edificio del Abasto.

A la de Secretaría se envió otra comunicación de la colonia burgalesa de Bilbao, pidiendo permiso para usar como enseña el pendón de Castilla con el escudo de la ciudad de Burgos.

A virtud de proposición de la alcaldía, se designó á la comisión de Beneficencia para que, en unión de los cofrades del Hospital

de la Concepción, estudie los problemas relacionados con dicho benéfico centro y Hospital de San Juan.

De la comisión de Abastos se aprobó un dictamen, disponiendo se ejecuten varias obras en la oficina del ingeniero fiel contraste.

Quedó sobre la mesa otro informe de la propia comisión, proponiendo, en la moción del señor Zumárraga, sobre reorganización del servicio de degüello de reses en los barrios y ventorros de la ciudad, que respecto de los primeros, continúe efectuándose como hasta aquí, y por lo que á los ventorros se refiere, que se obligue á traer las reses al reconocimiento del inspector veterinario antes de ser sacrificadas.

También quedó sobre la mesa el dictamen de Caminos y Campos, proponiendo el aumento de 9125 pesetas anuales sobre el sueldo que disfrutaban los empleados de dicha comisión.

Se aprobó un informe de la comisión de Elecciones, resolviendo se consignen dos mil pesetas en el presupuesto adicional para atender á los gastos que puedan ocasionarse.

De acuerdo con lo informado por Secretaría se adquirirán teresianas y levitas para los guardias municipales.

En el expediente sobre traslado de las oficinas de Contaduría y Depositaria, se resolvió, de conformidad con la propia comisión, que conviene continúen en los locales que hoy ocupan, pero ejecutando donde se halla instalada la caja las obras de seguridad que sean necesarias.

Aprobáronse las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1901 y otras varias de diferentes comisiones.

Después del despacho quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la Delegación de Hacienda, transmitiendo el acuerdo resolutorio de un recurso de alzada interpuesto por D. Enrique García, respecto al Depósito administrativo.

La capitania general

El señor Heras participó á la corporación haber recibido del arquitecto municipal los planos y anteproyecto del nuevo edificio para capitania general, estando ocupada en dicho asunto la comisión especial para resolver á la brevedad posible.

Expediente de cementerios

El señor Ajuria interesó el despacho del expediente de los cementerios, manifestando el señor Cisneros que está pendiente del voto particular de dos vocales de la comisión.

Hablaron otros capitulares, conviniendo en la importancia y urgencia del asunto.

Las próximas ferias

El señor Rodríguez dió conocimiento á la corporación del programa de festejos para las próximas ferias.

Es el siguiente:

Limosnas á los pobres, exposición de ganados, tres sesiones de fuegos artificiales, conciertos por los Orfeones y bandas de música, jira al Parral, festival en la plaza, de toros, concurso regional de bandas, iluminaciones eléctricas, juegos florales, bailes públicos, inauguración del mercado cubierto y retreta.

Dejó también el señor Rodríguez que, según noticias que tiene la comisión, se están organizando magníficas corridas de toros, y que con sentimiento, no se ha podido incluir en el programa la distribución de premios a los niños de las escuelas municipales, por la nueva organización que se ha dado recientemente á las Juntas de Instrucción Pública. De todos modos, se procurará encontrar una fórmula que permita la celebración de tan culta y simpática fiesta.

Carrera París-Madrid

El señor Amézaga pidió la consignación de 100 pesetas para conceder un premio al primer automóvil que llegue á Burgos, recomendado la urgencia en este asunto.

Reposición de un empleado

El mismo señor capitular interpuso á la alcaldía respecto á la reposición de un empleado de Consumos suspenso de empleo y sueldo.

Contestó el señor Heras que había sido un acto de justicia, pues en el mismo caso se encuentran mutua de empleados, con arreglo al apartado 4.º del artículo 11 del reglamento, que establece la incompatibilidad del cargo con el tráfico en las especies de consumo.

En tal concepto, dice el señor Heras que pidió informes al administrador de Consumos, quien los dió muy favorables del volante Manuel Zarate, que es de quien se trata, agregando que hace bastantes años no se han entregado reglamentos á los empleados del ramo, por lo cual no es difícil que alguno de ellos no esté perfectamente impuesto en sus derechos y deberes, y en vista de esto la presidencia resolvió la reposición de dicho volante, sin perjuicio de tomar notas de cuantos individuos se hallen en el mismo caso para adoptar en su día una medida general.

Habló de nuevo el señor Amézaga, recordando una moción que tiene presentada para que á todos los empleados se les entreguen unas hojas conteniendo los artículos del reglamento que á ellos afectan, y rogo sea re- puesto también el guardia Paulino Alonso, que había sido ascendido á volante y ahora se encuentra por virtud de la providencia de la alcaldía, sin uno ni otro destino.

El señor Heras prometió acceder á ese ruego.

La discusión se prolongó todavía durante algún tiempo con la intervención de los señores Plaza, Ajuria, Rodríguez y Medina, suscitándose varios incidentes.

Otros asuntos

El señor Echevarría, refiriéndose á la reciente fuga de presos, insistió en la necesidad de recabar del Gobierno la desaparición del Penal de esta ciudad, ó, de lo contrario, se coloque el edificio en las debidas condiciones de seguridad, para evitar frecuentes alarmas al vecindario.

Manifestó el señor Heras que hasta ahora, y no obstante las gestiones realizadas, nada se ha conseguido sobre este asunto.

El señor Herrero pidió se ordene al arquitecto que reconozca los balcones de los edifi-

cios, con motivo del hundimiento de una repisa en la calle de la Sombrerera.

El señor Rodríguez, que se solicitó del Gobierno que las Juntas de Instrucción Pública vuelvan á funcionar como anteriormente.

El señor Arangüena, que se interesó del contratista de la alcantarilla colector que compagine los trabajos con la comodidad de los habitantes de aquella zona, al objeto de evitar en lo posible la obstrucción de la vía pública.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión á las siete.

Diputación

SESION DE AYER

Presidencia del señor Rámila. Comenzó la sesión á las siete de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Quedaron anunciadas para la sesión próxima las siguientes proposiciones:

Consignación de 250 pesetas para conceder un premio al primer automóvil que llegue á Burgos en la carrera París-Madrid.

Y que se hagan los estudios de un puente sobre una carretera provincial de la Sierra.

A virtud de otra proposición, se autorizó á la Mesa para tomar los acuerdos convenientes con el fin de dotar á los diputados de un distintivo del cargo, al objeto de que por los dependientes de todas las autoridades se les guarden los respetos y preeminencias debidos.

Dada cuenta de la proposición presentada en sesión anterior, respecto á la construcción de un camino vecinal de Sasamén al páramo de dicha villa, se declaró urgente, y fué aprobada.

En el expediente promovido con motivo del fallecimiento de D. Claudio Ramirez, oficial de Secretaría, se acordó proveer la vacante, corriendo la escala.

Adoptáronse también los siguientes acuerdos:

Conceder un socorro de cien pesetas á doña Pascuala Torres, madre del escribiente D. Juan Respaldiza.

Aprobar la cuenta de festejos celebrados con motivo de la venida del Rey, que importa la cantidad de 4.472-10 pesetas.

Facultar á la comisión de Gobernación para proseguir la instalación del alumbrado eléctrico en los edificios provinciales.

Que pase á informe del diputado inspector el expediente sobre ejecución de reformas en la Carcel Correccional.

Confirmar el acuerdo de la Comisión provincial en la renuncia del escribiente D. José María Pérez Nuñez.

Idem id. en las instancias elevadas á los Poderes públicos por las Diputaciones de Cáceres y Valencia, sobre reclamaciones de dietas y que se revoque el R. D. de 23 de Diciembre de 1902.

Recabar que las oposiciones á notarias continúen celebrándose en Burgos.

Que no es posible, por ahora, habilitar nuevo local para oficina del servicio agrónomico.

Dar por terminado el expediente de mejoras en el Instituto, por no corresponder á la Diputación la ejecución de dichas obras.

Conceder pensión anual de 1.000 pesetas al tenor D. Narbonense Fortea, para proseguir sus estudios en el Conservatorio.

Devolver el proyecto formado por el arquitecto, referente á las escuelas públicas de Pimilla Trasmoz y Villatuelda.

Reformar los artículos 16 y 75 del reglamento de la corporación.

Aprobar las resoluciones recaídas en los expedientes de perdón de contribución incoadas por los Ayuntamientos de Salas de Bureba, Guzmán, Bañuelos del Rudrón, Vadocondes, Villalba de Duero, Torregalindo, Cebrecos, Tamaron, Cantabrana, Bañuelos de Bureba y Quemada.

Sancionar el nombramiento de escribiente interino de la sección de cuentas del Gobierno civil.

Idem los acuerdos tomados sobre precios de estancias de dementes en el manicomio de Valladolid y socorros á los que en él sean alta.

Aprobar definitivamente la subasta de géneros y materiales para los talleres del Hospicio.

Ampliar el expediente sobre ciertos hechos acaecidos en el Hospicio, y en los que intervinieron algunos empleados.

Dar las gracias á los propietarios que ofrecieron terrenos para la construcción de un manicomio con los fondos de la provincia, ofrecimiento que no es posible aceptar por ahora, como consecuencia del acuerdo tomado con relación al proyecto del Dr. Lázaro.

Y se aprobaron también infinidad de expedientes en revisión.

Se acordó anunciar á oposición la plaza vacante de escribiente de Secretaría, para cuyo cargo fué nombrado en votación, con el carácter de interino, D. Luis Villanueva.

Terminados los asuntos del orden del día, se puso á votación si se prorrogaban ó no las sesiones, por ser esta la última, y como resultara empate decidió la presidencia que se den por terminadas las del presente período.

Terminó la sesión á las nueve de la noche.

Sección de noticias

El rectorado de Valladolid ha enviado al gobierno civil de esta provincia el título de practicante de D. Francisco Latorre Diez.

Dentro de breves días contraerá matrimonio el joven empleado de la estación del Norte de Valladolid, don Emiliano Alean, con la bella señorita de Miranda de Ebro doña Pilar Fernandez.

La guardia civil ha denunciado á un vecino del pueblo de Pesadas, por insultos á D. Julián Sedano, de Gallejos, en cuya morada causó además el denunciado varios destrozos.

El lunes empezarán en esta Audiencia los exámenes de aspirantes á secretarios de juzgados municipales.

Constituyen el tribunal D. Manuel Abello, D. Valentín Jalón y D. Juan Manuel de Capua.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, se encuentra gravemente enfermo nuestro paisano el distinguido escritor D. Celso Lucio, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.

Hoy ha decomisado la guardia municipal 375 panecillos faltos de peso.

Por disposición del concejal de semana, señor Mozo, se han distribuido entre varios asilos de niños y el Hospital de San Juan.

Además de los viajes económicos con motivo de la romería de San Isidro en Madrid, de que hemos dado cuenta, la Compañía del Norte ha establecido otro servicio especial á precios reducidísimos.

Hé aquí el precio de los billetes de ida y vuelta:

Burgos, 29,55 pesetas en segunda clase y 17,50 en tercera; Villaguirán, 27,10 y 16,25; Briviesca, Pancorvo y Miranda, 30 y 17,50.

Se efectuará el viaje de ida el día 13 del corriente, saliendo de Burgos á las 14,7 para llegar á Madrid el día 14 á las 5,25.

El viaje de regreso se verificará el día 17, por el tren que saldrá de Madrid á las 15, llegando á Burgos á las 6,30 del siguiente día.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Antonio Millor y Lorient, inspector de la sociedad anónima de crédito y seguros á prima fija La Actividad, domiciliada en Pamplona.

De la importancia de dicha sociedad, que cuenta con un capital de diez millones de pesetas, da idea el haber realizado en dos años y medio que lleva de existencia la respetable cifra de 19.000 operaciones.

Su representante en Burgos es nuestro particular amigo D. Eleuterio M. de Astorza.

Se ha abierto en todos los cuerpos de esta guarnición la suscripción al monumento nacional en honor de los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

El día 11 del corriente, á las once, tendrá lugar en la Administración de Consumos la subasta para la confección de 60 capotes rusos con destino á los dependientes del resguardo.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid llegará á Burgos y recibirá solamente los días 10 y 11 de Mayo en el Hotel Paris, de once á seis, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho médico.

Nueva remesa de morcillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, lomos embutidos, chorizos de la Rioja, salchichón de Vich y jamones escogidos, se han recibido en «El Buen Gusto».

21, PLAZA DE PRIM, 21

Ultramarinos.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á las obras que se están llevando á cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Laza, en la Administración de Loterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

Compañía madrileña de alumbrado Y CALEFACCIÓN POR GAS Fábrica de Burgos

AVISO AL PÚBLICO

Cok superior de la fábrica de gas

Precios de venta en la fábrica

Table with 3 columns: Quantity (Tonelada, Quintal), Type (cok grueso, id. picado), and Price (Pta., Cs.).

A domicilio

Table with 3 columns: Quantity (Tonelada, Quintal), Type (cok grueso, id. picado), and Price (Pta., Cs.).

Tijeras de esquilan lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES

de FRANCISCO G. LARA

(antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván)

Isa, 13 y 15.—BURGOS.

Gran economía en sillerías y gabinetes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso más feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los resfriados se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Guerra.—Real orden referente a exámenes de ingreso en las Academias militares. Hacienda.—Real decreto autorizando al director de las minas de Almadén para que adquiriera directamente dos calderas y vaporizador con destino al pozo San Miguel. Otro derogando el de 13 de Agosto de 1894 que estableció el sistema de patentes voluntarias para el cobro de la contribución industrial correspondiente a los médicos y médicos cirujanos. Instrucción pública.—Real orden significando a D. Juan Martínez Callejo el aprecio con que se ha recibido el donativo que, con destino a las bibliotecas públicas, ha hecho de su obra: Pizarras de Geometría plana.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se hallan vacantes las escuelas de Mozoncillo de Oca y Portilla.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Providencia declarando fenecidos varios expedientes mineros. Junta del Censo.—Datos de las elecciones de diputados a Cortes. Servicio agrónomo.—Circular sobre los tratamientos que deben emplearse para las enfermedades de la vid. Tesorería de Hacienda.—Circular sobre ingreso por los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda de la parte del cupo de consumos correspondiente al segundo trimestre de 1903. Intervención de Hacienda.—Relación de liquidaciones practicadas al pueblo de Villahizán de Treviño. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Flores de Mayo.—A las cinco de la tarde en las Concepcionistas (Huerto del Rey, 5); a las ocho de la noche, en el Carmen; a las cinco y media de la tarde, en las Esclavas; a las seis de la tarde, los domingos y días festivos; y a las seis y media, los demás días; en las Adoradoras; a las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; a las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; a las cinco de la tarde, en el patronato de San José; a las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. Heladio Bustamante, «Del infierno».

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana, de hoy: 8 bueyes, una ternera, 45 cerdos y 6 cerdos.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mr. Demanest, de Londres; D. Francisco Lozano y D. Luis del Campo, de Paris; señor Arteche y familia y D. Julio Schroedel, de Madrid. Hotel Norte.—D. Faustino Sixto, de Cataluña; Mr. Edouard Milland y señora, de Portugal; Mr. Jean Guinet, de París; Mr. Max Frakel y señora, de Bruselas. Hotel Monin.—D. Agustín González, de Bilbao; D. Cesáreo Lafora, de Haro; D. Alejandro Martínez, de Logroño; D. Francisco Villar, de Pamplona; D. Jesús Gómez, de Santander; D. José Fuselegui, de Segovia.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Guernica entre D. Pablo de Canalachevarría con D. Domingo Antonio de Inchausti, sobre pertenencia de un terreno; ponente, señor Abril; defensores, Licenciados Gutiérrez y Setien; procuradores, Pineda y Echevarrieta; secretaria del Licenciado Capua. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Brivisca contra Ruperto García, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Cuesta (D. Ramón); procurador, Pérez de León; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Ausín García, de 78 años, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Heliodoro Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 685.9; a las tres de la tarde, 683.8. Temperatura: máxima sol, 26.6; máxima sombra, 14.2; mínima sombra, 2.2; reflector, 1.0. Dirección del viento: nueve mañanas, S. O., a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 7.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo alaga a 42 y 42 1/2 rs. los 44 kilos, mocho a 45 los 42 1/2, rojo a 44 los 42 1/2, centeno a 30 los 41 y 1/2, cebada a 26 1/2 los 32, avena a 20 y 21 los 26, yerros a 42 y 42 1/2 los 44. Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 1/2, de 3.ª a 15 1/2. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50, de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres. Patatas a 8 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido. Villarcayo 3.—En este mercado se vendió trigo alaga a 44 rs. fanega, mocho a 48, rojo a 46, centeno a 38, cebada a 30, avena a 18, yerros a 44, garbanzos a 140, lentejas a 50, alubias a 70. Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16.

Salvados a 24 rs. saco. Patatas a 2 rs. arroba. Vino tinto a 30 rs. cántara, claro a 28, blanco a 32, vinagre a 18. Aceite a 50 rs. arroba.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel Paris a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos, los días 10 y 11 de Mayo en el Hotel Paris.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta Médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

JIMÉNEZ ARANDA

Madrid 7—(10 h.)

Ha fallecido en Sevilla el ilustre pintor señor Jiménez Aranda.

En los funerales que se celebrarán esta tarde a las cuatro en la iglesia de la Magdalena, incluirá un hermoso cuadro suyo, titulado «Consummatum est», y la paleta que usaba el insigne artista.

PROVISIÓN DE CARGOS

Madrid 7—(11 h.)

El nombramiento del general Azcárraga para la presidencia del Senado se firmará después de las elecciones de senadores.

Es posible que se modifiquen los nombres para las vicepresidencias del Congreso.

VICTORIA DEL ROGHÍ

Madrid 7—(Varias horas.)

Se ha librado en las cercanías de Medina un sangriento combate que duró diez horas, resultando victoriosos los rebeldes.

Acercas de este hecho de armas transmiten desde Melilla interesantes detalles.

Los imperiales batieronse denodadamente.

Los rebeldes, que ocupaban posiciones inaccesibles, recibieron refuerzos y envolvieron a los leales, venciendo en toda la línea.

Las tropas del pretendiente se apoderaron de abundante y costoso botín. Las pérdidas por ambas partes son muy considerables.

El Roghí, satisfecho del triunfo alcanzado, ordenó que se corriera la pólvora y obsequió a sus tropas, que habían quedado debilitadas después de tan prolongada lucha.

No obstante esto, querían avanzar en persecución de los imperiales, pero lo prohibió el pretendiente.

LAS MINORÍAS LIBERALES

Madrid 7—(11 h.)

Los liberales son partidarios de que las minorías se reúnan en sus respectivas Cámaras.

En el Senado las dirigirá el señor Montero Ríos, y en el Congreso el marqués de la Vega de Armij.

LAS HUELGAS

Madrid 7—(11 h. 30 m.)

En la Cornia continúa la huelga. Los traineros impiden desembarcar a las lanchas que salieron a pescar.

DESDE BARCELONA

Madrid 7—(13 h.)

Comunican de Barcelona que continúan en huelga los pescadores de las masías de San Hipólito.

Otro despacho de la ciudad condal dice que los militares se proponen intervenir, caso de que sigan las representaciones de la obra teatral titulada «El heroe».

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7.—(13 h. 30 m.)

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, que ha sido breve y de escaso interés.

El señor Silvela repitió los conceptos emitidos en la nota oficiosa del Consejo de anoche, fijándose principalmente en lo que se refiere a la conducta de la guardia civil con motivo de los recientes sucesos y al pago de haberes a los repatriados.

No ha habido firma.

El Gobierno carece de noticias de Marruecos.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 7—(15 h.)

Un suelto oficioso que publica la prensa

ingresa dice que es prematuro cuanto se diga respecto al viaje del rey Eduardo a Berlín, Viena y San Petersburgo. —La Cámara ingresa aprobó ayer una proposición de Mr. Chamberlain examinada a garantizar un empréstito de 35 millones de libras esterlinas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Pérdida cartera

A un viajero que venía a Burgos en el tren mixto de las once se le ha extraviado una con cierta cantidad de billetes y otros documentos interesantes. Se gratificará a la persona que lo entregue la plaza del Duque de la Victoria, 18, pral.

Se vende un caballo para silla. Informes en esta Administración.

Importante

Habiendo tomado en traspaso la acreditada casa de ferretería de los señores Hijos de E. Cecilia, calle del Cid, núm. 5, el dependiente que fué de D. Nicolás de la Iglesia, y hermano del conocido comerciante de esta, Domingo Pablo, donde también he prestado mis servicios posteriormente varios años, tengo la satisfacción de comunicarlo, a toda la clientela y a todos mis muchos conocidos y amigos, rogándoles me honren con su visita, seguros de encontrar cuanto deseen en el ramo,

Giriaco Pablo.

TINTORERÍA DE PARIS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionador.

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Plaza de Vega, núm. 31. En el mismo informarán.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAVAS,

Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tiute

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLO Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

TRASPASO

De un almacén de semillas con todos los utensilios para dicha industria. Para tratar con el dueño, Llana de Afuera, núm. 6.

Casas en venta

A volunsad de su dueño se venden las casas números 10 y 12 de la calle del Pozo Seco, de esta ciudad. Informará del precio y condiciones D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32, de nueve a once de la mañana.

Sidra Champagne

LA MÁS RECOMENDABLE Vereterra y Cangas (Gijón) De la misma casa: sidra corriente, calidad superior, en barriles ó pipas.

SE ARRIENDA

un local á propósito para almacen ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 750 pesetas, y cilindros desde 5. Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de Paris.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, de Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, potasa, magnesia, estronciana, cal, protóxido de hierro, id. manganoso, Sulfato de sosa, Fosfato de sosa, Arseniato de sosa, Borato de sosa, Cloruro de sodio, Silice, Materias orgánicas bituminosas, and TOTAL.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Se exporta a todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE

Grabador y óptico

Espolón, 8.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tio-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

¡Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-leproso, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20, BARCELONA

Comelerán

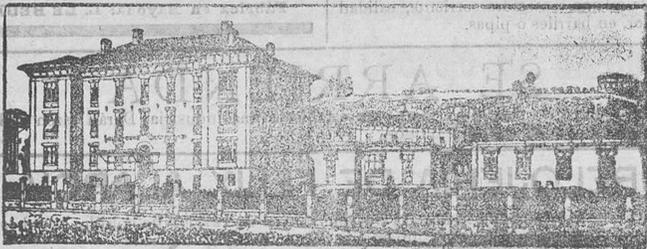


CONFITEROS.

Cestitos papel desde 90 cént. mil. D. Klein, Escudellers, 82, BARCELONA. LONA!

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Sulfuro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aproximadamente Ptas. 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio á M. 300.000
 - 1 Premio á M. 200.000
 - 1 Premio á M. 100.000
 - 1 Premio á M. 80.000
 - 2 Premios á M. 60.000
 - 2 Premios á M. 50.000
 - 3 Premios á M. 40.000
 - 1 Premio á M. 35.000
 - 5 Premios á M. 30.000
 - 5 Premios á M. 20.000
 - 2 Premios á M. 15.000
 - 16 Premios á M. 10.000
 - 55 Premios á M. 5.000
 - 103 Premios á M. 3.000
 - 155 Premios á M. 2.000
 - 616 Premios á M. 1.000
 - 14 Premios á M. 500
 - 1022 Premios á M. 400
 - 38788 Premios á M. 189
 - 19970 Premios á M. 250,
 - 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, con 115.000 billetes, de los cuales 65.755 deben obtener premios, inclusive 3 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 65.755 premios incl. 3 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 35.000, asiendo en la tercera á 30.000, en la cuarta 20.000, en la quinta á 15.000, en la sexta á 10.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa inscrista invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903

Valentin y Cia.
Hamburgo
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4
esquinas á la Llana

BURGOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Anti-sépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Boleto adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Española, LEROY, 3 Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

El que premió CAPSULAS de SANDALO mayor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacéuticos por las Reales Academias de Barcelona y Malinca, varias condecoraciones científicas y reconocidas prácticas durante las pr. cubanas, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio la caja.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ante cuando se favor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfianza de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpueda,